



EL CJTM SE ADHIERE A LA CARTA ABIERTA DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS VALORES CRISTIANOS EN LA ENSEÑANZA, DENUNCIANDO LA EMISIÓN ESCOLAR DE LA PELÍCULA LOL PARA LOS NIÑOS DE 15 A 16 AÑOS.

Madrid, a 9 de Enero de 2010.- Tradicionalmente ha existido un profundo debate pedagógico en relación al mejor modo de ejemplarizar a la infancia y a la juventud. Unas corrientes de pensamiento, consideran que el mejor modo de educar es mostrar directamente la bondad y la verdad. Otras corrientes, consideran que el mejor modo de educar es mostrar el mal, y explicitar los efectos de las conductas erróneas.

Sin embargo, en los últimos tiempos la sociedad española está asistiendo a la presencia de un *tertium genus educativo*: la escenificación del mal sin asociar los efectos perniciosos del mismo. Esta corriente es sumamente peligrosa para la educación de nuestros menores, pues el mensaje que se transmite es que es neutral moralmente actuar conforme a la verdad y a la bondad, o actuar conforme a la mentira y a la maldad, pues no se explicitan las consecuencias del error.

Esta corriente pedagógica ya está mostrando sus perniciosos efectos educativos, mediante la presencia cada vez más cotidiana de la violencia en las aulas, la violencia de género, y la dependencia, cada vez más acentuada, de nuestros jóvenes de cualquier tipo de sustancias alienantes.

La denuncia de esta corriente pedagógica ha sido el principal motivo por lo que este centro jurídico se ha adherido a la campaña iniciada por la **Asociación para la Defensa de los Valores Cristianos en la Educación**, contra la emisión escolar de películas altamente perjudiciales para la salud de nuestros menores.

Igualmente, este centro jurídico quiere aprovechar la ocasión para solicitar a nuestros representantes políticos la promulgación de nuevas leyes eficaces en la protección de la infancia en el terreno audiovisual. En este sentido, estimamos urgente la incorporación a la clasificación por edades de las mismas tipologías de clasificación adoptadas para los juegos de ordenador, a saber:



De igual forma, este Centro Jurídico quiere destacar las palabras pronunciadas por nuestro Presidente Javier Pérez- Roldán y Suanzes en recientes declaraciones, solicitando a *“al organismo*

clasificador una actuación con más recto sentido de la responsabilidad, siendo conscientes que el futuro de la sociedad reside precisamente en la calidad educativa y vivencial de nuestros menores”.

Secretaría de Comunicación

www.tomas-moro.org

info@tomasmoro.es

Archivos adjuntos:

Ver carta abierta de la Asociación para la Defensa de los Valores Cristianos en la Enseñanza: [Pulse aquí](#).